

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial



Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

La Organización de Naciones Unidas adoptó en 1965 la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y estableció el 21 de marzo como Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El tema del 2016 es: «Desafíos y logros de la Declaración y Programa de Acción de Durban - 15 años después»; se refiere a 15 años después de que el documento histórico fue aprobado en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de 2001 en Sudáfrica.

La Declaración y el Programa de Acción de Durban contienen medidas de lucha contra el racismo en todas sus manifestaciones y subraya los derechos humanos de todos los grupos que padecen la discriminación racial y hace hincapié en su derecho a participar libremente y en plena igualdad en la vida política, social, económica y cultural.

Información internacional

- En la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial se establece que “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (ONU, 2016)
- Según la Encuesta Mundial de Valores, los habitantes de América Latina son los más propensos a aceptar vecinos racialmente diversos (WVSA, 2015).
- India y Jordania son los países con mayor prejuicio a aceptar vecinos de razas diferentes. 43.5% de los indios y 51.4% de los jordanos entrevistados señalaron no querer como vecino a una persona de raza diferente a ellos (WVSA, 2015).
- En el mundo hay alrededor de 370 millones de indígenas (ONU, 2010).
- Las personas indígenas ocupan aproximadamente 20% de la superficie terrestre (ONU, 2010).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

- Existen más de 5 mil grupos étnicos distintos distribuidos en más de 70 países (ONU, 2010).
- Los grupos indígenas representan 5% de la población mundial pero constituyen 15% de la población más pobre del mundo (ONU, 2010).
- Los indígenas representan la tercera parte de los 900 millones de indigentes de las zonas rurales (ONU, 2010).
- En África muchos de los pueblos indígenas y originarios han sido desplazados de los parques nacionales y de las zonas protegidas, sus tierras han sido expropiadas y se les niega el acceso a recursos naturales, son los medios fundamentales de su supervivencia (ONU, 2010).
- En todo el mundo la falta de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra es un problema decisivo para los pueblos indígenas y originarios (ONU, 2010).
- En promedio la esperanza de vida de los pueblos indígenas es hasta 20 años inferior a la de las personas no indígenas a nivel mundial (ONU, 2010).
- 50% de los adultos indígenas de más de 35 años de edad padece diabetes tipo 2 en el mundo (ONU, 2010).
- A causa de la pobreza, la tuberculosis sigue afectando en forma desproporcionada a los pueblos indígenas de todo el planeta (ONU, 2010).
- El despojo del que han sido y son objeto los pueblos indígenas, así como el quebrantamiento de sus instituciones sociales, culturales y políticas guardan estrecha relación con muchos de los trastornos mentales, como la depresión, el uso indebido de estupefacientes y el suicidio (ONU, 2010).
- En el mundo existen entre 6 mil y 7 mil lenguas vivas y cerca de 97% de la población mundial habla 4% de ellas, mientras sólo 3% habla el 96% de las lenguas restantes (ONU, 2010).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

- Se estima que 90% de las lenguas desaparecerán en los próximos 100 años (ONU, 2010).

América del Norte

- En América del Norte el ingreso medio de indígenas no llega a la mitad del promedio de los Estados Unidos (ONU, 2010).
- 25% de los indígenas estadounidenses y de los de Alaska vive bajo el umbral de pobreza de los Estados Unidos frente a 12.5% de la población total (ONU, 2010).
- 60% de los niños indígenas de las zonas urbanas de Canadá vive por debajo del umbral de pobreza (ONU, 2010).
- En Canadá el índice de tuberculosis entre los pueblos originarios es 35 veces más alto que el de la población no originaria (ONU, 2010).
- Los pueblos indígenas de Canadá representan solamente 3% de la población total pero constituyen cerca de 19% de los presos en las cárceles federales (ONU, 2010).
- El porcentaje de suicidios entre los indígenas de Canadá es 11 veces mayor a la media nacional (ONU, 2010).
- Entre los jóvenes indígenas de Estados Unidos y Alaska el porcentaje de suicidio es 3.3 veces mayor que la media nacional. Entre los menores de 5 a 14 años de edad el suicidio es 2.6 veces mayor que la media nacional registrada (ONU, 2010).
- Las mujeres indígenas norteamericanas tienen 2.5 veces más probabilidad de ser violadas o de sufrir abuso (ONU, 2010).

América Latina

- Los índices de pobreza entre los indígenas son mucho más altos que entre el resto de la población en varios países de América Latina: Paraguay, 7,9 veces; Panamá, 5,9 veces; México, 3,3 veces; y Guatemala, 2,8 veces (ONU-CEPAL, 2010).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

- Los ingresos de los trabajadores indígenas promedian sólo la mitad de los de trabajadores no indígenas, debido en gran parte a factores como la discriminación (ONU-CEPAL, 2010)
- En Guatemala, más de 50% de los jóvenes indígenas con edades entre 15 y 19 años no ha terminado la educación primaria (ONU-CEPAL, 2010).
- En Perú, los niños indígenas estudian 2.3 años menos que los no indígenas y en Bolivia la diferencia alcanza hasta 4 años (ONU-CEPAL, 2010).
- 90% de la madera que se extrae de la Amazonia peruana se obtiene por medios ilícitos y procede de zonas protegidas que pertenecen a comunidades indígenas o están reservadas para pueblos indígenas que viven en aislamiento voluntario (ONU-CEPAL, 2010).
- La mortalidad infantil es 70% superior entre las comunidades indígenas en América Latina (ONU-CEPAL, 2010).
- La desnutrición entre niños indígenas duplica la que registran niños no indígenas. En Honduras cerca de 95% de los niños indígenas menores de 14 años sufre desnutrición (ONU-CEPAL, 2010).
- En Venezuela, los indicadores de salud son significativamente más bajos en el estado de Amazonas, donde habitan 20 pueblos indígenas diferentes, que en el resto del país (ONU-CEPAL, 2010).
- En el Estado de Amazonas la tasa de mortalidad infantil es de 43.9 defunciones por cada 1000 nacidos vivos, frente a 19 por cada 1000 que es la media nacional (ONU-CEPAL, 2010).
- En el Ecuador, las investigaciones recientes indican que el porcentaje de cáncer entre las comunidades indígenas que viven en las zonas petroleras es 30 veces mayor que la media nacional (ONU-CEPAL, 2010).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

Información de México

- Según Conapred, se entiende por discriminación racial “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga objeto o resultado anular o disminuir el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (Conapred, 2011).
- En México existen más de 7 millones de indígenas y aproximadamente 450 mil Afromexicanos (Conapred, 2011).
- Hasta 2015 no existían cifras oficiales sobre afromexicanos porque el INEGI no los tenía catalogados en sus censos y estudios (Conapred, 2011).
- La probabilidad de caer en pobreza en hombres y mujeres indígenas es de alrededor de 38%, casi el doble que la no indígena (20%) sólo por el hecho de serlo (CDI-PNUD, 2010).
- En 2014 el porcentaje de población indígena en pobreza era de 73.2% mientras que en 2012 era de 72.3%; lo que significó 500 mil indígenas más en pobreza (Coneval, 2015).
- El ingreso de 76% de la población indígena es inferior a la línea de bienestar, es decir, no pueden satisfacer el conjunto de necesidades de alimentación, bienes y servicios básicos (Coneval, 2015).
- 74% de los afromexicanos no tiene acceso a servicios de salud (Conapred, 2011).
- 29 de cada 100 afromexicanos que reside en Oaxaca son analfabetas (Conapred, 2011).

Percepción

Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010

- En 2010, cuatro de cada diez mexicanos no estarían dispuestos o estarían dispuestos en parte a permitir que en su casa vivieran personas de otra raza (Conapred, 2011).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

- En 2014, tres de cada diez entrevistados señalaron lo mismo (6% de los entrevistados dijeron no estar dispuestos a que vivieran personas indígenas en su casa y 21.3% señalaron que lo permitirían pero en parte), frente a 70% que indicaron que si estarían dispuestos a permitirlo (UNAM, 2015).
- 23% de los mexicanos no compartirían su casa con personas de otra cultura y 14% lo haría de manera condicionada (Conapred, 2011).
- De las personas que indicaron no estar dispuestas a compartir su casa con personas de otras culturas o de otras razas, alrededor de 46% tenían un nivel de primaria o menor y solamente 6% contaba con algún grado universitario (Conapred, 2011).
- Cinco de cada diez entrevistados en la Enadis señalaron que los derechos de los indígenas no son nada respetados (Conapred, 2011).
- Entre los indígenas el principal problema que perciben es la discriminación, seguido de la pobreza y la falta de apoyo del gobierno (Conapred, 2011).
- Los estados en donde los indígenas más percibieron la discriminación fueron Tabasco y Veracruz, seguido de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro (Conapred, 2011).
- En donde menos percibieron la discriminación como el principal problema fueron: Chihuahua, Sinaloa y Sonora (Conapred, 2011).

Encuesta Nacional de Indígenas, 2014

- De los 1,200 entrevistados, 9.7% se consideró indígena; 1.5% perteneciente a la raza negra; 20.5% a la blanca y 62% como mestizo (UNAM, 2015).
- 84.6% de los entrevistados consideraron que el color de piel influye en el trato que reciben las personas en México (UNAM, 2015).
- 72.2% consideró que si hay racismo en México, en tanto 23.2% señaló que en parte si lo hay; y solamente 3.3% indicó que no hay racismo (UNAM, 2015).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

- Para 51% de los entrevistados los derechos humanos de los indígenas no son respetados y para 35% solamente son respetados en parte (UNAM, 2015).
- 74% de las personas entrevistadas indicaron que los indígenas nunca o casi nunca hacen valer sus derechos (UNAM, 2015).
- 55% piensa que los negros nunca o casi nunca hacen valer sus derechos en México (UNAM, 2015).
- 8% considera que los blancos nunca o casi nunca hacen valer sus derechos frente a 91% que respondió que siempre o casi siempre hacen valer sus derechos en México (UNAM, 2015).
- 43.2% de los entrevistados cree que la mayor desventaja de ser indígena es la discriminación y 21.6% que es la marginación y pobreza (UNAM, 2015).
- 57.2% de los entrevistados coincidieron que en México la vida es más difícil para los indígenas (UNAM, 2015).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Núm. 53

Bibliografía

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2014), *Sistema de información e indicadores de la población indígenas de México*, Información Estadística y Demográfica. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CDI-PNUD, 2010), *Informe de desarrollo humano de los pueblos indígenas de México: El reto de la desigualdad de oportunidades*, CDI-PNUD, México, 2010.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred, 2011), *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010*, Resultados generales, México 2011.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2015), *Resultados de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa 2012-2014*. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx..., Consultado el 2 de marzo de 2016.

Encuesta Mundial de Valores (WVSA, 2015), Disponible en: <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSEventsShow.jsp?ID=254>; Consultado en marzo de 2016

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP, 2013), *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012*, Disponible en: <http://ensanut.insp.mx/informes.php#.VcEYxstRGUk>, Consultado el 3 de marzo de 2016

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016), *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*; Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2010) *Primer informe mundial sobre la situación de los pueblos indígenas en el mundo*, Naciones Unidas, 2010

Organización de las Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ONU-CEPAL, 2006) *Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial sobre países de América Latina y el Caribe (1970-2006)*, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/index.htm> Consultado el 3 de marzo de 2016.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2015), *Encuesta Nacional de Indígenas, los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2015.

Al día: las cifras hablan

53



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

El presente número pertenece a la serie *Al día: las cifras hablan*
que realiza la *Dirección General de Análisis Legislativo*

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

- No. 1 *Día de las Madres*
- No. 2 *Día del Maestro*
- No. 3 *Día Mundial del Medio Ambiente*
- No. 4 *Día del Padre*
- No. 5 *Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas*
- No. 6 *Niñas y Niños con Discapacidad*
- No. 7 *Día Mundial de la Hepatitis*
- No. 8 *Día Internacional de la Juventud*
- No. 9 *Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*
- No. 10 *Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada*
- No. 11 *Día del Turismo*
- No. 12 *Día Internacional del Docente*
- No. 13 *Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia*
- No. 14 *Día mundial de la Alimentación*
- No. 15 *Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres*
- No. 16 *Día mundial del SIDA*
- No. 17 *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*
- No. 18 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 19 *Día del Ejército*
- No. 20 *Día Internacional de la mujer*
- No. 21 *Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial*
- No. 22 *Día Mundial del Agua*
- No. 23 *Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz*
- No. 24 *Día Mundial de la Salud*
- No. 25 *Día Mundial de la Libertad de Prensa*
- No. 26 *Día de las Madres (datos actualizados)*
- No. 27 *Día del Maestro*
- No. 28 *Día Internacional de la Nutrición*
- No. 29 *Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)*
- No. 30 *Día Mundial de la Población*
- No. 31 *Día Mundial del Turismo*
- No. 32 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 33 *Día Internacional de la Mujer*
- No. 34 *Día internacional de la eliminación de la discriminación racial (datos actualizados)*
- No. 35 *Día Mundial del Agua*
- No. 36 *Tráfico de Armas en México*
- No. 37 *El día del Niño (a), en México*
- No. 38 *Día de las Madres, núm 26.*
- No. 39 *Día del Maestro (datos actualizados)*
- No. 40 *Día mundial sin tabaco*
- No. 41 *Día Mundial contra el Trabajo Infantil*
- No. 42 *Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas*
- No. 43 *Día Mundial de la Población (datos actualizados)*
- No. 44 *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*
- No. 45 *Día Internacional de la Alfabetización*
- No. 46 *El trabajo legislativo de los grupos parlamentarios en el Senado de la República durante la LXII Legislatura (2012-2015). Un reporte con perspectiva de género*
- No. 47 *Día mundial del Turismo*
- No. 48 *Día internacional de las personas de edad*
- No. 49 *Intervención de Organismos Internacionales en el caso Ayotzinapa*
- No. 50 *Día Internacional de las Mujeres Rurales*
- No. 51 *Día Mundial contra el Cáncer (actualizado)*
- No. 52 *Día Internacional de la Mujer (versión actualizada)*



Al día las cifras hablan No. 53 Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Instituto Belisario Domínguez

Al día: las cifras hablan



Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dra. Mara Gómez Pérez

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Al día: las cifras hablan es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.